

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 11679** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1986, del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General de Gestión de la Administración del Estado y de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de 22 de marzo de 1985 por la que se fija la fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio de doña María Luisa Castillo Mayor-domo y siete más.*

El Tribunal calificador designado por Resolución de 15 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha acordado convocar, en llamamiento único, a doña María Luisa Castillo Mayor-domo, doña María Pilar Fernández de Marticurellart Tabuyo, doña Camino Gastón Sola, doña María Carmen Gualart Moreno, doña Leocadia López Espinosa, doña Belén Otaolarutxi Orueta, doña Ángela Romero Ortega y doña Matilde Tallente Pancorbo, para la celebración del primer ejercicio de la oposición, el próximo día 2 de junio, a las nueve treinta horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (Escuela de la Función Pública Superior), sita en la calle Zurbano, número 42, de Madrid.

Se recuerda a los opositores que deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El Presidente del Tribunal, José Antonio Jarillo Espuela.

- 11680** *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo de 1986, se transcriben las siguientes rectificaciones:

Página 10099; deberá suprimirse la base 3.3 y, en su lugar, deberá figurar la siguiente: «3.3 Las personas con minusvalías deberán hacerlo constar en el recuadro C de las instancias y solicitar la adaptación oportuna».

Página 10101; tema 10, donde dice: «Establecimientos preventivos», debe decir: «Establecimientos de preventivos».

Página 10101; tema 24, donde dice: «Insostenuria», debe decir: «Isostenuria».

Página 10102; tema 8, donde dice: «Hipoertensión», debe decir: «Hipertensión».

Página 10102; después del tema 10, añadir: «11. Úlcus y cáncer gástrico. Diagnóstico diferencial».

Página 10102; tema 28, donde dice: «Luxaciones», debe decir: «Luxaciones».

- 11681** *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1986, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 10019, base 3.4, donde dice: «Las personas con minusvalías deben hacerlo constar, indicando en el recuadro C de la instancia si precisan adaptación de las pruebas», debe decir: «Las personas con minusvalía deberán hacerlo constar en el recuadro C de la instancia, y solicitar la adaptación oportuna».

Página 10020, base 5.7, donde dice: «La incorporación de sus trabajos», debe decir: «la incorporación a sus trabajos».

Página 10021, tema 12, donde dice: «Las líneas generales: marcas por la Propuesta», debe decir: «Las líneas generales: marcadas por la Propuesta».

Página 10021, tema 13, donde dice: «El concepto de criminológico de delitos», debe decir: «El concepto criminológico de delito».

Página 10021, tema 26, donde dice: «Conceptos», debe decir: «conceptos».

Página 10022, tema 45, donde dice: «fundamento de relación», debe decir: «Fundamento de la relación».

Página 10022, tema 55, donde dice: «conceptos y fundamentos», debe decir: «Concepto y fundamentos».

Página 10022, tema 60, donde dice: «rendición de penas», debe decir: «redención de penas».

Página 10022, tema 83, donde dice: «La Central de Observación», debe decir: «La Central de Observación».

Página 10023, Especialidad de Criminología, apartado A, tema 22, donde dice: «Cheque decubierto», debe decir: «cheque er descubierto».

Página 10023, donde dice: «Denegación de auxilios», debe decir: «denegación de auxilio». (Tema 27.)

Página 10023, tema 35, donde dice: «y el modelo social», debe decir: «y el modelo socialista».

Página 10024, tema 13, donde dice: «conductas adquiridas por conductionamiento», debe decir: «Conductas adquiridas por con dicionamiento».

Página 10024, tema 24, donde dice: «aspectos etiológicos», debe decir: «aspectos etológicos».

Página 10024, tema 59, deberá suprimirse el párrafo que dice «Referencia expresa a la fenomenología y etiología, la libertad y patrimonio».

Página 10024, especialidad de Psicología, apartado A, tema 7 donde dice: «control de modificación de la conducta agresiva», debe decir: «control y modificación de la conducta agresiva».

Página 10025, tema 38, donde dice: «Escala de actitudes», debe decir: «Escalas de actitudes».

Página 10025, tema 60, donde dice: «Adición a drogas», debe decir: «adicción a drogas».

Página 10025, tema 15; debe iniciarse tras punto y aparte por separarlo claramente del tema anterior.

Página 10025, tema 16, donde dice: «Pulsaciones», debe decir: «Pulsiones».

Página 10026, tema 32, donde dice: «Psicosis efectiva», debe decir: «Psicosis afectiva».

Página 10026, tema 1, donde dice: «La perspectiva epistemológica», debe decir: «La perspectiva epistemológica».

Página 10027, tema 40, donde dice: «Adiciones», debe decir: «Adicciones».

Página 10027, tema 52, donde dice: «modelación», debe decir: «modelamiento».

- 11682** *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 20 de marzo de 1986, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 10589, base 3.2, al final del párrafo debe decir: «y dirigirá al Subsecretario de Economía y Hacienda».

Página 10593, anexo III, donde dice: «Cuerpo de Ingeniero Técnicos Industriales», debe decir: «Escala de Inspectores de Servicio de Vigilancia Aduanera».

- 11683** *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos autónomos del MOPU.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24